

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Información de situación previsional para chilenos en el exterior

Última actualización: 27 junio, 2023

Descripción

Permite a chilenos y chilenas residentes en el exterior solicitar la certificación de su situación previsional en Chile.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **consulado del país de residencia**.

Detalles

La certificación emitida por la Superintendencia de Pensiones no incluye las cotizaciones de la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP). En caso de requerirlas, deberá solicitarlas directamente a la AFP a la que se encuentre afiliado: Capital, Cuprum, Habitat, Modelo, Planvital, Provida.

Revise a qué [AFP se encuentra afiliado](#).

¿A quién está dirigido?

Chilenos y chilenas residentes en el exterior que requieran acreditar su situación previsional en Chile ante la seguridad social del país de residencia.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

Consulado:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase al [consulado de Chile](#) correspondiente a su lugar de residencia.
3. Explique el motivo de su visita: solicitud de información de situación previsional en Chile para chilenos en el exterior.
4. Entregue los antecedentes.
5. Como resultado del trámite, habrá realizado la solicitud.